

**ADENDA 1**

**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT 124 - 2014**

EL FONDO NACIONAL DEL TURISMO, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Pública a Presentar Propuestas FNT-124-2014, cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL PROCESO DE "CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN VIAL, AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICA DE LA ZONA DE DEPRESIÓN EN EL INGRESO AL MUNICIPIO DE GUATAPÉ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, COMO SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE PARADORES URBANOS Y CONSOLIDACIÓN DEL TURISMO COMO PRIMER EJE ECONÓMICO MUNICIPAL"**, que se modifica los términos de la invitación en lo siguiente:

**PRIMERO.** Capítulo IV. Documentos de la Propuesta. Numeral 4.1. Documentos de Carácter Jurídico Habilitantes. Numeral 4.1.1. Copia del Registro único Tributario (RUT), se modifica y queda así:

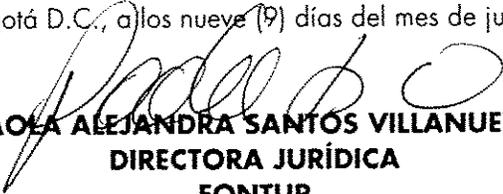
**"4.1.1. Copia del Registro Único Tributario. (RUT).**

***Este certificado es expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales. En él ha de consignarse claramente el NIT del proponente y su inscripción en el Régimen Común. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes deberá aportar este documento. En caso de ser seleccionado un Consorcio o Unión Temporal, este debe presentar el RUT expedido por la DIAN para la suscripción del contrato; de no presentarlo dentro del término requerido por FONTUR, se celebrará el contrato con el proponente que haya ocupado el segundo lugar en la evaluación."***

**TERCERO.** En el Capítulo IV. Documentos de la Propuesta. En el Numeral 4.1. Documentos de Carácter Jurídicos Habilitantes. En el Numeral 4.4.1. Experiencia General del Proponente, se incluye lo siguiente:

**"En caso que el proponente sea una persona jurídica creada tres (3) años antes de la fecha de cierre del presente procesos de selección, el proponente puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyentes, la cual debe dar cumplimiento a lo solicitado en los términos de esta invitación"**.

Dado en Bogotá D.C., a los nueve (9) días del mes de junio de 2014.

  
**PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA**  
**DIRECTORA JURÍDICA**  
**FONTUR**

Proyectó: Alba Rocio Parra Vera.